

# Micaela Díaz Rabaneda (1878). El compromiso social y político de una maestra católica “feminista”

Micaela Diaz Rabaneda (1878).  
The social and political commitment of a “feminist” catholic teacher

Ángel García-Sanz Marcotegui  
Ana Mendioroz Lacambra

Universidad Pública de Navarra  
marcotegui@unavarra.es  
anamaria.mendioroz@unavarra.es

Recibido el 15 de noviembre de 2016  
Aceptado el 4 de noviembre de 2018  
[1134-6396(2019)26:1; 157-184]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v26i1.5344>

## RESUMEN

Se presenta la trayectoria de la maestra y pedagoga navarra Micaela Díaz Rabaneda, para algunos continuadora de Concepción Arenal. Esta profesora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid y parlamentaria de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera, fue una de las representantes más notables del feminismo católico del primer tercio del siglo xx. Colaboró con prestigiosas personalidades de su época, en diversos comités científicos y sociedades como la de Pediatría, la Española de Higiene o el Patronato Central de Anormales a fin de mejorar la situación de las mujeres, introducir cambios en la educación infantil y las condiciones higiénico-sanitarias de la población. Asimismo hizo gala de sus profundas convicciones religiosas y patrióticas. La investigación se basa en un amplio elenco de fuentes archivísticas, hemerográficas y bibliográficas que permiten contrastar su trayectoria con la de feministas de otras tendencias que tuvieron relación con ella.

**Palabras clave:** Micaela Díaz Rabaneda. Maestra. Pedagoga. Feminista. Política.

## ABSTRACT

We present the trajectory of the teacher and pedagogue from Navarre Micaela Díaz Rabaneda, for some people the continuation of Concepción Arenal. This professor of the Normal School of Teachers of Madrid and parliamentary of the National Assembly of Primo de Rivera was one of the most notable representatives of the Catholic feminism of the first third of the xx century. She collaborated with prestigious personalities of her time, in various scientific committees and societies of various kinds such as Pediatrics, Spanish Hygiene or Central Patronage of Abnormal, with the aim of improving the situation of women, introducing changes in the education of the children and the sanitary conditions of the population. She also demonstrated her strong politic and religious convictions. To carry out this investigation several archivist, hemerographic and bibliographic sources

have been consulted with the aim of contrasting this figure with feminists of other tendencies that had relationship with her.

**Key words:** Micaela Díaz Rabaneda. Teacher. Pedagogue. Feminist. Politician.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Entorno familiar y social. 3.—Formación y trayectoria profesional. 4.—Patronato Nacional de Anormales. 5.—Protección a la infancia. 6.—Feminismo. 7.—Dimensión pública. 7.1.—Sociedad Española de Higiene. 7.2.—Intervención en política: concejala y asambleísta. 7.3.—Otras actividades. 8.—República y Guerra Civil. 9.—Epílogo. 10.—Referencias bibliográficas.

### 1.—Introducción

A partir de 1911, Micaela Díaz Rabaneda, maestra y profesora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, perteneció a la Sociedad de Pediatría, al Comité Femenino de la Sociedad Española de Higiene, al Patronato Central de Anormales y fue concejala de Madrid y parlamentaria de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera, así como jefe superior de Administración Civil, conferenciante, escritora, etc.<sup>1</sup>

Sin embargo, a pesar de las numerosas alusiones a su figura en la literatura especializada en historia de la mujer, es poco conocida<sup>2</sup>. De ahí que, en la estela de los trabajos dedicados a Carmen de Burgos, Carmen Cuesta Muro, Encarnación de la Rigada o Concepción Sáiz Otero, en éste se trace una primera semblanza, conscientes de que es preciso seguir investigando en otras fuentes (por ejemplo en revistas de la época o en las actas de los claustros de las Escuelas por las que pasó) y conocer cómo transcurrieron sus últimos años de vida, así como las circunstancias desconocidas de su muerte, para perfilar su trayectoria de forma más precisa y responder a los interrogantes que presentan tanto ella como sus hermanos Beatriz y Gerardo. Así lo exige nuestro personaje, ya que fue también una conspicua representante del denominado “feminismo respetable” o “feminismo católico”, con o sin interrogantes<sup>3</sup>; incluso una “feminista de tipo educativo”, como

1. Su trayectoria es similar a la de Suceso Luengo de la Figuera. GONZÁLEZ CASTILLEJO, María José: “Los conceptos de mujer. Ciudadanía y patria en la dictadura de Primo de Rivera. Imágenes, símbolos, estereotipos”. En CAMPOS LUQUE, Concepción y GONZÁLEZ CASTILLEJO, M.ª José (coords.): *Entre lo público y lo privado: mujeres y ciudadanía durante la dictadura de primo de Rivera*. Málaga, Universidad de Málaga, 1996, pp. 49-74.

2. En su tierra natal, Navarra, se ignora su existencia pese a que casi sus primeros treinta años residió en Peralta, donde nació y pasó algunas vacaciones. A raíz de su primera intervención en la Asamblea Nacional, un paisano suyo, José Asín, en *El Pueblo Navarro* (3-III-1928), pidió al alcalde que hiciese algo para que el nombre de “esa gloria de nuestra villa” fuese conocido en ella. Aún así, no tenemos noticia de que hubiera habido alguna iniciativa al respecto.

3. Como es sabido, “Feminismo respetable” es el título de un libro del jesuita Julio Alarcón y Meléndez, que fue criticado desde las filas del feminismo partidario de la emancipación de la mujer

calificó Rafael Altamira a Concepción Arenal, figura de la que, según algunos, sería continuadora<sup>4</sup>. El estudio de su trayectoria servirá en alguna medida para conocer mejor el alcance de ese peculiar “feminismo” y la diversidad de las maestras que impulsaron reformas para mejorar la situación de las mujeres<sup>5</sup>. Asimismo, contribuirá a responder correctamente al interrogante planteado por Susana Tavera, acerca del lugar que ocupan en la historia del feminismo español las trece mujeres que formaron parte de la Asamblea Nacional<sup>6</sup>.

En este sentido, en la pequeña proporción que le corresponde, como plantea el libro de Raúl Mínguez Blasco<sup>7</sup>, una cuestión clave es la de analizar los factores que explican el surgimiento desde finales del siglo XIX, de esa pléyade de “feministas” católicas y evaluar el calado reformista de las mujeres que lo encarnaron, entre otras María de Echarri o Teresa Luzzati, con sus propuestas en pro de la mejora de la educación, de la situación jurídica de las mujeres y en la defensa de sus derechos políticos<sup>8</sup>, como lo formulaba en 1928 *El Correo Extremeño* al tratar de las tareas de las fémimas de la Asamblea Nacional:

¿Dónde aprendieron estas mujeres estos conceptos que no son exclusivamente de delicadeza femenina, ni de caridad cristiana, sino aún de estética social? Sería interesante estudiar la génesis de tan atinadas observaciones y proyectos en la inteligencia de nuestras asambleístas, seguir el curso de sus lecturas, penetrar en la formación del carácter de las que están despertando la admiración en el

---

sin limitaciones. Véase, por ejemplo, SOLBES, Rosa; AGUADO, Ana y ALMELA, Joan Miquel: *María Cambrils. El despertar del feminismo socialista (biografía, textos y contextos)*. Valencia, Universitat de Valencia, 2015. El libro fue elogiado por *Diario de Navarra* (13-XII-1907, 21-XII-1910). A raíz de la entrada de trece mujeres en la Asamblea Nacional en 1927 el periodista y diputado a Cortes liberal y miembro de dicha Asamblea Emilio Sánchez Pastor escribió que el feminismo que no pretendía alterar el título de madre de la mujer “es un feminismo respetable y justo” (*La Correspondencia de España*, 5-XI-1927).

4. ALTAMIRA, Rafael: “La literatura pedagógica en España, 1913-1923”. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 50-799 (1926) 294-301. La proximidad ideológica entre ambas parece plausible, teniendo en cuenta que el citado Julio Alarcón publicó *Una celebridad desconocida* (1914), colección de artículos sobre Concepción Arenal publicados previamente en la revista *Razón y Fe*.

5. BALLARÍN DOMINGO, Pilar: “Nuestras predecesoras en el Magisterio: una mirada al pasado para construir futuro”. En MARÍN PARRA, Vicenta y FORTES RUIZ, María Remedios (coords.): *Igualdad y género*. Ceuta, Universidad de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, 2011, pp. 11-32. Véase también FLECHA GARCÍA, Consuelo: “Historiografía sobre educación de las mujeres en España”. En DEL VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel, et al. (coords.): *La Historia de las mujeres: una revisión historiográfica*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, p. 349.

6. TAVERA GARCÍA, Susana: “Individualismo y corporativismo en el feminismo español, 1890-1937”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 16-1 (2009) 85-101.

7. MÍNGUEZ BLASCO, R.: *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*. Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, 2016.

8. Cfr. GARCÍA GALÁN, Sonia: *Mujeres entre la casa y la calle. Educación, feminismos y participación política en Asturias, 1900-1931*. Oviedo, Trabe, 2015, pp. 291-330.

pueblo español y de otros muchos de Europa. Pero sin duda hay en ellas un fondo de filosofía cristiana y de psicología experimental que no solo se estudia en los libros sino se aprende dejando practicar el corazón”<sup>9</sup>.

Sin adentrarnos en esta cuestión, el protagonismo de la “cuestión femenina” en la prensa y la publicística de toda España desde las últimas décadas del siglo XIX debieron de influir decisivamente, como se verá más adelante en el caso de Navarra.

Despierta también enorme interés por coincidir en el tiempo y en su preocupación por la instrucción pública, la situación político-social e higiénico-sanitaria o la protección de la infancia, con mujeres tan antagónicas a ella como Hildegart Rodríguez, Matilde Huici, con quienes llegó a compartir actos públicos, y quizás con la hermana y la hija de Basilio Lacort en Castellón de la Plana, donde ambas fueron maestras<sup>10</sup>. Esta circunstancia plantea cuestiones sobre qué tipo de relaciones tenía con ellas, cómo era percibida y valorada por el nutrido elenco de personalidades como María de Maeztu, César Juarros, Manuel Tolosa Latour, José Francos Rodríguez y otras figuras relevantes del mundo intelectual madrileño de las primeras décadas del XX con las que intervino en numerosas conferencias, mítines de propaganda sanitaria y diferentes iniciativas culturales. Estos interrogantes parecen tanto más pertinentes, considerando que por lo general fue calificada de culta, insigne, etc. y que disertó sobre temas muy diversos (pedagogía, higiene social, literatura, historia, arte, política, entre otros), aparentemente sin formación específica sobre algunos de ellos, más allá de la adquirida en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid, lo que hizo que en algunas ocasiones recibiera aceradas críticas.

Desde un punto de vista metodológico, el trabajo se basa en un amplio elenco de fuentes (archivísticas, hemerográficas) y bibliografía especializada a fin de encuadrar esta figura en los feminismos de la época.

## 2.—Entorno familiar y social

Micaela Díaz Rabaneda nació en Peralta (Navarra) el 29 de septiembre de 1878 en el seno de una familia de pequeños propietarios agrícolas<sup>11</sup>. Su padre, Juan Cruz Díaz Silvestre (Peralta, 1844-1916)<sup>12</sup>, se dedicaba al comercio de granos y

9. *El Correo Extremeño*, 26-V-1928.

10. Estuvo poco tiempo en la Escuela Normal de Maestras de Castellón de la Plana, pero seguramente tuvo noticia de que la hija del militar anticlerical y republicano navarro estaba destinada en ese centro. Sobre Lacort, véase GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: “Los primeros años de Basilio Lacort, el Nakens navarro”. *Boletín Gerónimo de Uztariz*, 30-31 (2015) 11-38.

11. Un hermano de su padre y un tío de su madre, era dos de los 63 vecinos que en 1867 tenían derecho a voto en Peralta.

12. Su fallecimiento apareció en varias publicaciones de educación de la época. Entre ellas, *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes* 4-X-1916.

era una persona conocida en su comarca<sup>13</sup>. Entre sus hermanos destacan Beatriz (Peralta?) y Gerardo (Erratzu, Baztán, 1885)<sup>14</sup>. La primera fue escritora y maestra, con certificado de aptitud para la enseñanza de anormales<sup>15</sup>. Gracias a Margarita Nelken sabemos que dirigió la Casa de los Niños de Madrid<sup>16</sup>. En 1921 el médico militar y neuropsiquiatra César Juarros, la calificó como “maestra inteligentísima especializada en niños”, por lo que la propuso, junto con un neurólogo y un pediatra francés, entre otros, para estudiar el caso de un niño especial<sup>17</sup>. En 1927 escribió el libro *Alma inquieta*, que tuvo cierto eco. De hecho, el periodista republicano Lázaro Somoza Silva lo reseñó en la sección “El Libro” de *La Libertad*<sup>18</sup> y Federico Torres, en *La Voz de Soria*<sup>19</sup>, ponderó “su cultura, su sensibilidad y su feminismo”, resaltando que era culta sin dejar de ser femenina. Más adelante publicó un cuento breve, “Ella y los dos”, en *Mujeres Españolas. Revista bisemanal exclusivamente patriótica*. Se trata de un canto a una familia feliz en el que un personaje, Raquel, “rechaza el modernismo porque esclaviza a la belleza al cromo, y niega que el amor pueda ajustarse a convencionalismos sociales”<sup>20</sup>. Casó con Fidel de Castro, pero apenas tenemos más noticias sobre ella. De su hermano Gerardo tan sólo nos consta que ejerció de abogado y en 1912 solicitó tomar parte en las oposiciones a la judicatura<sup>21</sup>.

### 3.—Formación y trayectoria profesional

Micaela Díaz inició los estudios de Magisterio en la Escuela Normal de Maestras de Pamplona el curso 1892-1893. La mayoría de sus calificaciones durante los tres años de carrera fueron notables y sobresalientes, y aprobó el examen de

13. Su padre poseía aproximadamente una Ha de tierra, la mitad de regadío (Archivo General de Navarra, F. Es. 9238, Catastro de Peralta (1900) y, al parecer, tenía intereses en un servicio de coches.

14. Tenía otras dos hermanas, Sabina (1872) y María Pilar (Peralta, 1882-Pamplona, 1958), que perteneció a la Hermandad de Nuestra Señora de la Nieva, en Peralta, y a la Hermandad de la Pasión de Pamplona (*Diario de Navarra* de 26-X-1958, 15-XI-1958, 18-I-1959).

15. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: *Matilde Huici (1890-1965). Una “intelectual moderna” socialista*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2010, p. 31.

16. *El Fígaro*, 8-VI-1919.

17. *España Médica*, 20-III-1921.

18. *La Libertad*, 26-XI-1927.

19. *La Voz de Soria*, 21-V-1919.

20. *Mujeres Españolas. Revista bisemanal exclusivamente patriótica*, 9-III-1930.

21. *El Eco de Navarra*, 15-XI-1912, 11-VIII-1920. Su documentación no aparece en la signatura correspondiente en el Centro Documental de la Memoria Histórica, DN, SD-Secretaría-Fichero, 15, D0032815, 1937-1977.

reválida del grado elemental en 1894 y el de grado superior en 1895<sup>22</sup>. Este año se situó en la tercera categoría del escalafón general de la carrera, en Navarra y Madrid; en mayo de 1898 ganó la plaza de maestra de la escuela elemental de Aliaga (Zaragoza), donde seguía en diciembre de 1900, y en mayo de 1902 era maestra auxiliar de la escuela graduada de niños de Pamplona<sup>23</sup>. Durante el tiempo que permaneció en la capital navarra, opositó a varias plazas para mejorar su situación profesional. En noviembre de 1905 lo hizo a las escuelas de niñas y párvulos<sup>24</sup>, en 1906 a la auxiliaría graduada de Valladolid, a las escuelas elementales de niñas de Reus, Madrid y Toledo, y en 1907 pudo ir a Galicia<sup>25</sup>. Para entonces, tras cesar en Pamplona, el 15 de febrero de 1907 se había incorporado como profesora auxiliar en la escuela de Madrid<sup>26</sup>. Poco después, en julio, fue nombrada maestra de la nueva escuela de niñas del grupo escolar Infanta María Teresa, y en abril de 1908 ocupó la primera vacante de 3.ª clase como maestra auxiliar elemental de Madrid<sup>27</sup>. Su residencia en la capital le permitió matricularse en la Escuela Superior de Magisterio para obtener el título superior en la Sección de Letras<sup>28</sup>. Perteneció a la primera promoción junto a María de Maeztu, Juana Ontañón Valiente<sup>29</sup> y Concepción Alfaya López, con quien, como se verá más adelante, tuvo un duro enfrentamiento<sup>30</sup>.

En marzo de 1912, tras aprobar las prácticas con el número 6 (María de Maeztu fue la primera de la promoción<sup>31</sup>), fue nombrada profesora auxiliar de la Escuela

22. Archivo Universidad Pública de Navarra, Escuela Normal de Maestras de Navarra. Curso 1892-1893; expediente n.º 95, vol. 2-000094/02. Se conserva un dictado y un ejercicio de caligrafía de junio de 1894, un tema de Pedagogía y unos problemas de matemáticas de junio de 1895.

23. Las noticias sobre su carrera profesional, cuya fuente no se consigna, proceden del Archivo de la Universidad Complutense de Madrid, Escuela Normal Central de Maestras, Secretaría, expediente de Micaela Díaz Rabaneda, 1913, n.º 9, y otras noticias publicadas en la *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 18-VI-1906, 15-XII-1906, 4-X-1916.

24. *Gaceta de Instrucción Pública*, 12-XI-1905.

25. *El Distrito Universitario: Semanario de 1.ª Enseñanza*, 25-II-1907.

26. Archivo Universidad Pública de Navarra, Escuela Normal de Maestras de Navarra, Expedientes personales, vol. 2-000659/04; Archivo Municipal de Pamplona, Educación, I, 1781-1936, leg. 40/17; *Suplemento a La Escuela Moderna*, 13-VI-1906, 22-XI-1906, 2-II-1907; *Gaceta de Instrucción Pública*, 6-V-1906, 6-VIII 1906.

27. *Suplemento a La Escuela Moderna*, 1-IV-1908, 13-VII-1908; *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 20-VI-1908.

28. *Suplemento a La Escuela Moderna*, 14 y 21-XI-1908, 20-I-1909, 16-VI-1909; *El Magisterio Español*, 23-I-1909, 29-IX-1909.

29. Destinada en la Escuela Normal de Pamplona desde 1912 a 1933. Su traslado a Madrid, fue lamentado por las izquierdas navarras (*¡¡Trabajadores!!*, I-1933).

30. PORTO UCHA, Ángel Serafin y VÁZQUEZ RAMIL, Raquel: *María de Maeztu. Una antología de textos*. Madrid, Dykinson, 2015, p. 55.

31. *La Correspondencia de España*, 4 y 5-III-1912; *El Magisterio Español*, 12-III, 13-VII-1912; *Suplemento a La Escuela Moderna*, 6-III, 21-XII-1912; *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 13-III, 8-V, 5-VI-1912.

Normal de Maestras de Madrid, con carácter de agregada. Un año después, el 2 de julio de 1913, pasó a ser profesora numeraria de la sección de letras de la Escuela Normal de Maestras de Castellón de la Plana, a propuesta de su claustro. Aunque tomó posesión el 15 de julio, en noviembre del mismo año quedó agregada a la Escuela Normal Superior de Madrid, si bien siguió adscrita a la anterior hasta marzo de 1916<sup>32</sup>. Desde diciembre de 1913 era inspectora de alumnas de la sección elemental femenina de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, y desde entonces residió en Madrid.

Además, durante el curso 1911-1912, estaba adscrita al Seminario de Ciencias Históricas en la sección a cargo de Rafael Altamira, y preparaba material para un trabajo de investigación sobre los guerrilleros de la Guerra de la Independencia, a la vez que realizaba el curso de prácticas del grado Normal, y ejercía de maestra en las escuelas nacionales de Madrid, durante el curso 1912-1913. Con objeto de ser pensionada, el 16 de septiembre de 1916, comunicó estos extremos al presidente de la Junta de Ampliación de Estudios, exponiendo que podría terminar el referido trabajo en un año si se dedicaba en exclusiva a desarrollarlo. Rafael Altamira la recomendó y apoyó su solicitud, por el buen concepto que tenía de ella, pero fue desestimada<sup>33</sup>. Unos meses antes, el 1 de abril de 1916, había logrado por concurso público la plaza resultante del desdoblamiento de la cátedra de Historia de la Escuela Normal de Maestras de Madrid porque el aula superaba los 50 estudiantes<sup>34</sup>. Tres días más tarde visitó al ministro de Instrucción Pública como profesora del mencionado centro<sup>35</sup>. *La Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes* celebró su nombramiento en una semblanza biográfica suya, en la que ponderaba sus méritos, su perseverancia, su esfuerzo y su talento. Su autor, el conde de Torre Vélez, secretario general del 2.º Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, celebró que el ministro Julio Burell la hubiera propuesto, y calificó a su compañera en la Comisión organizadora del citado evento de “honor y gala de la intelectualidad femenina de su Patria”. Después, tras exponer algunos hitos de su carrera profesional, añadió que era:

oradora flexible, de léxico delicadísimo y admirable y de elocuencia persuasiva e intensa, como su cultura, como su talento, como su cerebro de un equilibrio y una ponderancia (*sic*) ejemplares. Todo ello se cincela en una modestia excesiva y tan sincera como la elevación de su espíritu y las exquisiteces de un alma sin hieles, sin envidias, sin emulaciones [...] y todavía queda citar su asombrosa

32. *El Magisterio Español*, 21-III-1916.

33. Archivo de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1907-1939, expte. D. caja 42-42/89.

34. *Gaceta de Madrid*, 1 y 7-IV-1916; *Suplemento a La Escuela Moderna*, 23-II, 1 y 5-IV-1916; *El Magisterio Español*, 11-I-1916.

35. *Correspondencia de España*, 4 y 5-IV-1916; *El Progreso: diario liberal*, 18-IV-1916.

predestinación educativa para las anormalidades mentales, siendo en opinión de eminentes psiquiatras, insuperable en tan penosa, delicada y ardua especialidad.

Por si fuera poco, el conde aseguró que para muchos era la sucesora legítima de Concepción Arenal y que había explicado Pedagogía, Derecho y Legislación, Historia y Geografía de España, Derecho usual y Legislación Escolar<sup>36</sup>.

Pese a estos ditirambos, el nombramiento no fue bien acogido por algunas profesoras de la Escuela Normal madrileña, máxime considerando que Micaela Díaz pidió a la Dirección General de Enseñanza que le asignase un grupo de cada uno de los cuatro cursos de la asignatura de historia. El 14 de septiembre se ordenó a la directora de dicha Escuela Normal de Maestras de Madrid aceptase su demanda<sup>37</sup>.

Esto último y seguramente su nombramiento en octubre como vocal del Patronato del Instituto Nacional de Anormales y especial de Sordomudos y Ciegos (ver más adelante), dio lugar a que varias maestras presentaran recursos en su contra. Este es el caso de Avelina Tovar, antigua profesora de la Normal de Castellón, que en 1913 se había incorporado a la de Madrid y venía estudiando la enseñanza de sordomudos<sup>38</sup>, a la que representó su marido el abogado Miguel Sánchez de Castro. El pleito finalizó con una sentencia a favor de la maestra navarra en julio de 1917, y lo mismo ocurrió en febrero de 1918 con el recurso interpuesto por Amelia del Pozo y Escobedo, profesora numeraria de la Normal de Oviedo<sup>39</sup>. El contencioso más mediático fue el de la profesora Concepción Alfaya y López, representada por Ángel Ossorio y Gallardo, al que se enfrentó Micaela Díaz sin abogado y defendió sus intereses en el estrado ante numeroso público con profesoras y alumnas de la Escuela Normal. Aunque antes alguna lo había hecho como recurrente en el Tribunal Supremo, era la primera vez que una mujer lo hacía como coadyuvante de la Administración, circunstancia que fue destacada por la prensa. Entre otros, *La Acción*, que tras resaltar la extraordinaria cultura de Ossorio y Gallardo, admitió que su oponente había cautivado al público, “desmontando con su fácil expresión” cada uno los argumentos del prestigioso abogado. Aludió a que, “a veces en tono sollozante y a veces enérgico”, había hablado del “calvario de su vida, de sus luchas y pesadumbres, de malas voluntades que la agobian y le cercan intentando lo que a costa de tanto sacrificio ganó”<sup>40</sup>. Por su parte, *La Mañana* no sólo informó puntualmente sobre el juicio, sino que además reprodujo la fotogra-

36. *La Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 5-IV-1915. El artículo apareció también en *El Salmantino*, 14-IV-1916.

37. *Gaceta de Madrid*, 21-IX-1916.

38. *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes*, 15-X-1912; *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 1-X-1913.

39. *Suplemento a La Escuela Moderna*, 18-X-1916, 11-VIII-1917, 24-IV-25-V, 6-VII, 12-X-1918.

40. *La Acción* 18-II-1919.



fía de Micaela Díaz, ocupando toda la primera página<sup>41</sup>. Es también destacable el artículo que Germán Barreiro Freire escribió en el periódico lucense *El Progreso* sobre el feminismo español. En él recoge las quejas, entre otras las de Margarita Nelken, sobre el retraso en el que se encontraba la mujer española en cuanto a su intervención en la vida pública y su falta de preparación, que impedía su derecho al voto, y pone como ejemplo a Micaela Díaz, homologando sus cualidades con otras mujeres europeas<sup>42</sup>.

Su espíritu batallador se puso una vez más de manifiesto en el pleito que inició contra sendas Reales Órdenes del Ministerio de Instrucción Pública de 14 y 30 de noviembre de 1918, relativas a escalafones y sueldos de los profesores numerarios de Escuelas Normales, que finalizó con la ratificación de su ascenso<sup>43</sup>.

No obstante, sus éxitos se vieron acompañados poco después de agrios sinsabores. Tras la publicación de la Real Orden de 21 de marzo de 1919, por la que los profesores de la Normal de Madrid fueron colocados en los primeros números del escalafón para que pudiesen cobrar de 8.000 a 11.000 pesetas, su nombre volvió a salir en prensa, aunque en esta ocasión para sufrir fuertes críticas. El semanario alcarreño *Flores y Abejas*, puso en entredicho la real Orden, porque sus beneficiarios pasarían a ganar casi tanto como prestigiosos catedráticos de Universidad, entre otros Ramón y Cajal, Royo Villanueva, Altamira, Menéndez Pidal y Ortega y Gasset, cuyo sueldo era de 7.000 pesetas, y resaltaba que Micaela

saliendo una de las últimas de su promoción, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y contando con solo 5 años de servicio, queda ahora con 8.000 pesetas de sueldo y en puerta para 10.000, pasando con el nuevo arreglo... o desarreglo del número 168 del Escalafón al 9 y todo ello contra el dictamen del Consejo de Estado<sup>44</sup>.

Respecto a su carrera profesional cabe añadir que fue también vocal y presidenta de tribunales de oposiciones de maestras al Magisterio Nacional<sup>45</sup>. Igualmente, durante estos años mostró gran preocupación por diversos aspectos didácticos, pedagógicos y educativos en general, e incluso por políticas de instrucción pública, así lo prueban las siguientes noticias: en 1913 comenzó a reseñar obras de Leopoldo de Selva, también en 1914 publicó artículos como “Importancia social del Arte”<sup>46</sup>.

41. *La Mañana* 19-II-1919. *El Día* 19-II-1919, *Heraldo de Madrid* 19-II-1919, *MUNDO GRÁFICO*, 26-II-1919 reprodujeron su fotografía.

42. *El Progreso*, 20-II-1919. *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes* 1-III-1919.

43. *El Magisterio Español*, 11-I-1919; *Suplemento a La Escuela Moderna*, 18-I, 2-IV-1919.

44. *Flores y Abejas* 13-IV-1919.

45. *El Distrito Universitario. Semanario de Primera Enseñanza*, 16-III-1917; *La Nación*, 25-II-1929.

46. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 9-VII, 27-VIII-1913, 4-II-1914.

Cabe subrayar que ese año se creó la Sociedad de Pediatría de Madrid y al parecer fue la primera socia con el número 69<sup>47</sup>.

En 1914 en las Conferencias Pedagógicas reglamentarias de la Escuela Normal Central de Maestros, por iniciativa suya, se trató el tema “Qué podrán hacer los maestros en las relaciones que mantengan con sus discípulos después de terminada la edad escolar de estos, para mantener viva en ellos la afición a la lectura” y elogió la memoria elaborada por el profesor Manuel Martínez Galés al respecto<sup>48</sup>. En 1915 puso énfasis en el discurso que pronunció el director general de Primera Enseñanza y diputado a Cortes, Eloy Bullón, en la clausura del curso de perfeccionamiento para maestros de la Universidad de Salamanca y resaltó las referencias que había hecho a la importancia de la educación de la mujer y a la aspiración que tenían de que España tuviese los medios que otros países para llevar a cabo esta tarea<sup>49</sup>.

Asimismo, reseñó la Asamblea de Maestros que tuvo lugar en la Real Academia de Jurisprudencia en abril de 1916, reproduciendo párrafos del discurso de Julio Burell, ministro de Instrucción Pública, sobre las dificultades económicas que encontraba el partido liberal para gobernar<sup>50</sup>. Los domingos del curso 1916-1917 impartió conferencias en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer<sup>51</sup>. El 29 de enero de 1917 inició el curso describiendo los temas de los que se haría eco en el ciclo: “Investigaciones psico-físicas que debe realizar la institutriz para llenar la alta misión que le está confiada” y “La posición de la institutriz frente a la obra educativa, teniendo en cuenta los problemas de actualidad en Pedagogía<sup>52</sup>”.

En noviembre de 1918 impartió una conferencia sobre las “Principales escuelas de pintura en España”<sup>53</sup>. En abril de 1919 fue una de las profesoras encargadas del viaje instructivo de 40 alumnas de la Escuela Normal de Maestras al Escorial<sup>54</sup> y en julio de ese año, de la excursión de las alumnas más aventajadas de la Escuela

47. Con el 68 la médica Concepción Aleixandre Ballester, fue la primera mujer que formó parte de la junta de gobierno como bibliotecaria en 1917. ZAFRA ANTA, Miguel Ángel et al.: “Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1913-2013). Primeras juntas directivas en imágenes”. *Acta Pediátrica Española*, 72-2 (2014) 46-49.

48. *La Mañana*, 22-VII-1914.

49. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 15-IX-1915.

50. *Ibidem*, 3-V-1916. Asistieron Ortega y Gasset y el rector de la Universidad Central, entre otras personalidades.

51. Cfr. EZAMA GIL, Ángeles: “La vocación pedagógica de Emilia Pardo Bazán”. *Moenia*, 18 (2012) 417-437.

52. *Heraldo de Madrid*, 30-I-1917. Señaló la participación de Tolosa Latour, Bergamín, Alcalá Zamora, Royo Villanueva, la condesa de Pardo Bazán y Francos Rodríguez, que colocaban las conferencias “a la altura del Ateneo y de la Real Academia de Jurisprudencia”. El artículo reproducido en *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 7-II-1917.

53. *El Magisterio Español*, 16-XI-1918.

54. *La Correspondencia de España*, 15-IV-1919.

Normal Central a Segovia<sup>55</sup>. En 1925 fue la única mujer de los siete miembros del jurado calificador de los trabajos presentados a un Certamen Pedagógico convocado por el Instituto Nacional de Previsión<sup>56</sup>. En marzo de 1927 su conferencia trata sobre “Toledo como museo de arte universal”, como preparación previa a la excursión organizada por la Asociación Femenina de Normalistas de Magisterio a esa ciudad<sup>57</sup>.

#### 4.—Patronato Nacional de Anormales

El 27 de octubre de 1916 y en septiembre de 1917, fue nombrada vocal del Patronato de Anormales y Especial de Sordomudos y de Ciegos<sup>58</sup>. *La Correspondencia de España* aseguró que su nombramiento fue acertado y digno de aplauso, ya que

La profesora Díaz de Rabaneda, cultísima como profesional y reconocida como escritora y oradora que honra la intelectualidad femenina de nuestra patria, es al propio tiempo una especialista de vocación y de fe en la educación de anormales mentales, y en esta esfera ha prestado abnegados y meritísimos servicios oficiales, que ahora reciben sanción con un honroso nombramiento para un puesto al que por derecho propio la llama su competencia<sup>59</sup>.

Por su parte, la *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes* mostró su satisfacción por el nombramiento, resaltando su labor en el esbozo del Instituto y se refirió a “las brillantes condiciones de saber e inteligencia” de Micaela Díaz, “que une a sus relevantes méritos y a su gran cultura una modestia y una abnegación sin límites”. Además, declaró expresamente que no quería ocuparse de las espinas y miserias humanas que había tenido que sufrir<sup>60</sup>. Se refería sin duda a que los recursos presentados el año anterior por algunas de sus compañeras le habían provocado disgustos y sinsabores que se iban a reproducir con el nuevo nombramiento.

En efecto, su actuación en el Patronato Nacional de Anormales mereció críticas muy severas de Rodríguez Lafora, quien en 1917 con el seudónimo *Simón González*, publicó varios artículos en el semanario *España* en los que arremetía contra la gestión de Julio Burell, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes<sup>61</sup>. En uno de ellos se ocupó de las Escuelas de Niños Anormales Mentales y afirmó

55. *Ibidem*, 13-VII-1919.

56. *La Correspondencia de España*, 22-VIII-1925

57. *El Imparcial*, 19-III-1927.

58. *La Época*, 4-IX-1917.

59. *La Correspondencia de España*, 30 y 31-X-1916. El escrito lo reprodujeron varias publicaciones.

60. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 1-XI-1916.

61. *España*, 25-I-1917.

que desde su creación hacía seis años no había hecho nada. Apuntaba a la responsabilidad de tres vocales, entre ellos a Encarnación de la Rigada, quien habría recomendado a Micaela Díaz como responsable de una de las dos clases creadas para niños deficientes mentales, pese a que carecía de formación y experiencia práctica sobre la materia<sup>62</sup>.

Seguidamente Rodríguez Lafora señalaba que había sido “la acción devastadora” de Burell, la responsable de que el Patronato cayese en manos de Rigada, Díaz y del conde Torre-Vélez<sup>63</sup>. Aseguraba que en este contexto el grupo logró que la prensa publicase artículos encomiando a nuestra maestra<sup>64</sup>, con el objetivo de que el ministro la nombrase directora de las dos escuelas de anormales. De todas maneras, tras diversas incidencias que retrasaron el comienzo del curso, Burell le nombró de nuevo vocal del Patronato de Anormales y de la Rigada reformó el reglamento de las Escuelas de Anormales para que pudiera ser maestra a la vez que profesora de la Normal<sup>65</sup>.

A diferencia de Rodríguez Lafora, algunos medios señalaron que el nombramiento de Micaela era necesario para “transformar completamente” la organización del Patronato<sup>66</sup>. De cualquier modo, en enero de 1917 Rodríguez Lafora criticó de nuevo su cualificación profesional, la de su amiga Encarnación de la Rigada y la del pedagogo Anselmo González. En las aceradas críticas del conocido doctor influyeron tanto cuestiones profesionales como personales, pero todo apunta a que nuestra maestra no estaba específicamente cualificada para tratar la anormalidad infantil<sup>67</sup>.

62. Rodríguez Lafora atribuye el nombramiento de Micaela Díaz a que una tal Oñate, preparada en Alemania y Suiza, no aceptó el puesto.

63. Tomó parte activa en el homenaje que el 31 de marzo de 1918 la Sociedad Nacional del Magisterio tributó a Burell, exministro de Instrucción Pública. *Heraldo de Madrid y La Correspondencia de España*, 31-III-1918.

64. Por ejemplo, en *El Salmantino*, citado en la página 8.

65. Cfr. CURA GONZÁLEZ, Mercedes del: “Un patronato para los ‘anormales’: primeros pasos en la protección pública a los niños con discapacidad intelectual en España (1910-1936). *Asclepio*, 64-2 (2012) 541-564 (lo recoge de Rodríguez Lafora, 1917 c, p. 12).

66. *Suplemento a La Escuela Moderna*, 28-III, 5-IX-1917; *La Época*, 4-IX-1917, *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 5-IX, 12-IX-1917; *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes*, 15-IX-1917; *Boletín de la Revista Ibero-americana de Ciencias Médicas*, 11-1917.

67. Cfr. CURA GONZÁLEZ, Mercedes del: “Medicina y pedagogía en la escuela: el discurso sobre la anormalidad infantil en la España del primer tercio del siglo xx”. En MARTÍNEZ PÉREZ, José et al. (coords.): *La gestión de la locura: conocimiento, prácticas y escenario (España, siglo XIX-XX)*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 448-449. *La Correspondencia de España*, 10-III-1917. El doctor Franco Martínez, también criticó sus conclusiones presentadas en la Sociedad Española de Higiene sobre “Formación de un ideal colectivo de educación nacional”, alegando su falta de formación para conseguir las aspiraciones anunciadas. Sin embargo, *El Progreso: diario liberal*, 9-XI-1916. Al ser nombrada miembro del Patronato del Instituto Nacional de Anormales, dijo que era una “de las más preclaras profesionales que cuenta el Magisterio de España”.

En cualquier caso, en marzo fue nombrada profesora numeraria del Instituto Central de Anormales<sup>68</sup> y por entonces formaba parte del Seminario Pedagógico de Médicos y Maestros para la infancia mentalmente anormal. En principio su gestión no debió de ser precisamente brillante, pues el 31 de diciembre se disolvió el Seminario<sup>69</sup>. A principios de noviembre de 1919 clausuró la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros reunida en la Escuela Normal de Maestras de Madrid, para tratar de sus aspiraciones profesionales<sup>70</sup>.

### 5.—*Protección a la infancia*

La preocupación de la maestra por los niños más desfavorecidos se evidencia a la vista de noticias como las siguientes, que exponemos telegráficamente por razón de espacio. En la asamblea nacional de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (Madrid, 13-18 de abril de 1914), presentó un trabajo sobre la cuestión<sup>71</sup>. En 1915 el Consejo Superior de Protección a la Infancia le otorgó un Diploma de Mérito<sup>72</sup>. En julio de 1916 con el Comité Femenino de Higiene Popular, fue a la estación a despedir a los niños del distrito de Progreso (Madrid), premiados con una estancia en los baños de Oza (La Coruña)<sup>73</sup>.

En 1921, formaba parte de la Comisión ejecutiva de la Cantina Escolar Normalista que atendía a cien niños<sup>74</sup>. En marzo-abril de 1918 y enero de 1919 tomó parte en los debates surgidos tras las conferencias de los doctores Vázquez Lafort y Tolosa Latour sobre la protección y defensa de la infancia<sup>75</sup>, demostrando una “extensa cultura pedagógica”<sup>76</sup>. Dos meses más tarde en la Sociedad Española de Higiene intervino a propósito de la misma cuestión para rebatir “las exageraciones” del médico Nicasio Mariscal sobre que el destino de la mujer era ser madre; asimismo comentó las opiniones de César Juarros, diciendo que compartía su pensamiento de la mujer como madre, pero hizo constar que no todas encontra-

68. *El Magisterio Español*, 24-III-1917.

69. *Suplemento a La Escuela Moderna*, 23-I, 17-IV-1918; *España Médica* 10-II-1918.

70. *La Libertad*, 4-XI-1928.

71. RIGADA Y RAMÓN, María Encarnación de la: *Paidotecnia, en lo que se refiere especialmente a los niños anormales*, Madrid, 1916, p. 20.

72. *La Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 5-IV-1915. Sobre esta institución véase BARONA, José Luis: “El Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (1904-1914). Su ideología social y sanitaria”. En PERDIGUERO GIL, Enrique (comp.): *Salvad al niño*. València, Seminari d’estudis sobre la ciència, 2004, pp. 121-153.

73. *La Correspondencia de España*, 26-VII-1916.

74. *El Magisterio español*, 26-II-1921.

75. *La Correspondencia de España*, 8 y 15-IV-1918; 10-II-1919.

76. *La Acción*, 26 y 28-VII-1916; *La Correspondencia de España*, 26 y 27-VII-1916

ban en el matrimonio su ideal<sup>77</sup>. En 1920 fue una de las profesoras del curso de Pedagogía Experimental organizado por la Escuela Normal de Maestras y en su acto de clausura explicó los procedimientos que habían seguido y los resultados obtenidos sobre la talla, peso, agudeza intelectual, etc. de los niños<sup>78</sup>. En enero de 1922 fue nombrada vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia<sup>79</sup>. En una reunión del referido Consejo, a principios de febrero de 1924, se leyó un trabajo suyo sobre las tareas emprendidas por el organismo a favor del niño<sup>80</sup>. En julio de 1925 el Consejo le encargó asistir a un Congreso que se celebró en Ginebra<sup>81</sup> y al año siguiente viajó a Bruselas para invitar al médico y pedagogo belga Ovide Decroly a intervenir en cuatro conferencias en la Escuela Nacional de Puericultura<sup>82</sup>. En marzo de 1927, con otros miembros de la Junta Superior de Protección a la Infancia, visitó al ministro de la Gobernación para tratar del régimen de las casas de expósitos<sup>83</sup>. El 15 de junio de ese mismo año, dictó una conferencia en el Tribunal Tutelar para Niños sobre “Las causas sociales de la delincuencia precoz”<sup>84</sup>.

#### 6.—Feminismo

Como se ha dicho, Micaela Díaz estudió Magisterio y ejerció en Pamplona desde 1892 hasta 1907, excepto el tiempo que estuvo destinada en Aliaga (1898-1901). Por tanto, en la línea de lo referido en la introducción, casi seguramente tuvo noticia de la recepción de “la cuestión femenina” en su tierra, donde, como en todas partes, desde finales del siglo XIX, empezó a ocupar un espacio creciente en la prensa y a experimentar cambios notables en su planteamiento a lo largo del tiempo.

A lo referido al respecto en un trabajo anterior<sup>85</sup>, se pueden añadir que las noticias sobre los ataques de la prensa tradicionalista y conservadora al nuevo espíritu reformista que quería mejorar la situación de la mujer, hicieron llegar al público, aunque en buena medida impremeditadamente, la progresiva importancia de “la cuestión femenina”. El periódico euskaro pamplonés *Lau-Buru* reprodujo

77. *El Figaro*, 18-III-1919; *La España*, 1-IV-1919.

78. *La Libertad*, 4-VII-1920.

79. *La Vanguardia*, 2-II-1922; *El Sol*, 3-II-1922.

80. *El Sol*, 6-II-1924.

81. Archivo de la Universidad Complutense de Madrid, Escuela Normal Central de Maestras, Secretaría, expediente de Micaela Díaz Rabaneda, 1913, n.º 9.

82. *Suplemento de La Escuela Moderna*, 7-IV-1926.

83. *La Voz*, 11-III-1927.

84. *ABC*, 15-VI-1927.

85. Cfr. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: *El voto femenino y las elecciones municipales de 1933 en Navarra*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, pp. 19-78.

un artículo de *La Fe* sobre un congreso femenino que se iba a celebrar en Palma de Mallorca, en el que se relaciona “la idea moderna de la emancipación de la mujer, de la igualdad de sus derechos con los hombres, y de otra porción de ideas semejantes”, con la masonería y los clubs revolucionarios, defendiendo que el cristianismo estaba a favor de la dignidad de la mujer. Al año siguiente el mismo periódico incluyó un artículo del clérigo y escritor almeriense Joaquín Peralta Valdivia, en el que se sostenía que la emancipación de la mujer perseguía arrancarla del hogar, lo que significaría la pérdida de “sus más nobles y dulces sentimientos”<sup>86</sup>. Sorprendentemente, de forma bastante aséptica, *El Tradicionalista* informaba de reuniones de mujeres socialistas y de las peticiones de emancipación de la mujer, que se extendían en varios países europeos, así como de las numerosas suscriptoras que tenía un nuevo periódico berlinés, *El interés de las mujeres*, defensor de la emancipación de la mujer<sup>87</sup>. Por su parte, *El Aralar* arremetió agriamente contra el acceso de la mujer a la escuela de segunda enseñanza, por considerar que pretendía enmascarar el laicismo, el libertinaje y la emancipación femenina con mucha pedantería krauso-positivista, y aspirar a una sociedad atea. Ese mismo periódico publicó otro artículo de *La Lectura Dominical* sobre “la masonería femenina” y como *La Lealtad Navarra*, reprodujo las resoluciones del primer Congreso Antimasónico Internacional, celebrado en Trento, que atribuía a la masonería el propósito de corromper a la mujer y de ser el alma del movimiento “*feminista o de emancipación*”<sup>88</sup>.

En 1896 *El Eco de Navarra* dio cuenta en primera página del Congreso Feminista que se estaba celebrando en París, calificando el evento de “abominación de la desolación” y al año siguiente insertó un artículo, fechado en París, en el que su autor exponía la idea de la participación de la mujer en las elecciones para las Cámaras de Comercio. Recordaba las palabras de Émile Zola cuando culpaba a la mujer moderna de la esterilización de la raza por no querer tener tantos hijos. Poco después un escritor caraqueño residente en Pamplona, Joaquín Salboch Escobar, se burló en el mismo periódico de las propuestas de la conocida militante feminista Hubertine Auclert. Por otro lado, las noticias sobre los viajes, mítines de propaganda, etc., de Amalia Domingo Soler, Belén Sárraga, Rosario de Acuña, Virginia González y otras activistas, propiciaron también que la opinión pública navarra conociera la existencia de mujeres que se escapaban al prototipo ideal defendido por la Iglesia y los sectores conservadores<sup>89</sup>. Al lado de informaciones como las anteriores, al mismo tiempo se publicaron otras de diverso cariz que implicaban una progresiva apertura a algunas reformas propugnadas por las feministas. Para-

86. *Lau-Buru*, 23-VIII-1883, 4-IV-1884.

87. *El Tradicionalista*, 16-IV-1891, 27-V-1893, 1-VI-1893.

88. *El Aralar*, 23-VI-1893, 14-I, 24-VII-1897; *La Lealtad Navarra*, 15-I-1897.

89. *El Eco de Navarra*, 17-IV-1896, 23-I, 8-IV-1897.

dóxicamente en el primero de los artículos citados de *Lau-Buru* se apostaba también por el trabajo femenino como forma de ganarse la vida. Una década más tarde, *El Eco de Navarra* sostuvo que el hecho de que en el censo hubiese *mil setenta y ocho* médicas probaba que se había entrado en el camino de la emancipación. A principios de 1898 el *Heraldo de Navarra* aseguró que la propaganda a favor de la emancipación de la mujer no reconocía límites ni fronteras. También en *El Eco de Navarra* el abogado carlista Carlos Sanz Larumbe defendió la necesidad de ampliar los derechos de la mujer introduciendo reformas en el Código Penal, “pues el conceder algo no es perder la superioridad que de derecho natural corresponde al hombre”<sup>90</sup>. Todo lo dicho muestra que a principios del xx el panorama estaba cambiando y explica que algunas navarras fueran a la universidad y que surgieran figuras como Julia Álvarez, Matilde Huici, María del Carmen Húder Carlosena, María Ana Sanz, María Lacunza o Rosaura López, que responden a un prototipo femenino diferente en mayor o menor medida del tradicional<sup>91</sup>.

En este contexto es difícil precisar cuándo Micaela Díaz comenzó a plantearse la “cuestión femenina”, y por qué desde una perspectiva católica, pero es evidente que pudo ser en su etapa pamplonesa antes de trasladarse a Madrid. Sea como fuere, las primeras noticias de su preocupación por mejorar la situación de la mujer se evidencian en 1911. En junio de ese año fue nombrada vicepresidenta del comité ejecutivo del Centro de Hijos de Madrid, que se creó con el objetivo de “amparar a la infancia indigente y a la joven perseguida para que no cayese en la abyección, el delito o el crimen”<sup>92</sup>. A finales de ese año publicó un artículo, “De colaboración. Para nuestras lectoras”, en *La Mañana* en el que abordaba la necesidad de que las mujeres se estudiaran a sí mismas para llegar a ser personas conscientes y capaces de contraer responsabilidades<sup>93</sup>. En este sentido arremetió en contra de “la insustancial literatura”, que trataba de “trapos” y de recetas de belleza. La mujer, continuaba, debía conocerse y fijar su puesto en la vida.

A principios de 1916 en un trabajo inserto en el segundo número de la revista *La Medicina Social Española* hizo gala de “una bien inspirada nota feminista”<sup>94</sup>. Junto a María Echarri, en septiembre de 1915, fue nombrada vocal en la sección tercera del II Congreso Internacional de Ciencias Administrativas y quedó al cargo de los trabajos relativos a la colaboración femenina. En febrero de 1916, en la cárcel de mujeres, impartió la conferencia inaugural del ciclo de estudios penitenciarios y rehabilitación de delincuentes, organizado por la Asociación de Estudios Penitenciarios. En su reseña del acto, *El Liberal* hizo hincapié en las cualidades de

90. *El Eco de Navarra*, 17-III-1893, 20-VIII-1905; *Heraldo de Navarra*, 2-I-1898.

91. Algunas noticias al respecto en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: *Matilde (1890-1965)*, pp. 27-34.

92. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 15-VI-1911.

93. *La Mañana*, 12-XII-1911.

94. *ABC*, 27-I-1916.



la conferenciante, destacando su reputado nivel cultural y elocuencia, así como sus trabajos para varias entidades que le habían valido el nombramiento como secretaria adjunta de la Comisión organizadora del segundo Congreso de Ciencias Administrativas. También, frente a la mencionada opinión de Rodríguez Lafora, aseguró que estaba especializada en la educación de anormales mentales. Incluso la describe como la digna sucesora de Concepción Arenal por su rara cultura en psicología penal. Respecto a su discurso, la publicación solo menciona que “había sido muy aplaudido”<sup>95</sup>.

En junio de 1917 el doctor Fernández Sanz animó a Micaela Díaz a abordar el problema del ideal femenino de educación colectiva, alegando que “el problema del feminismo en España, apenas está esbozado”<sup>96</sup>. Ese mismo mes asistió a la reunión de la sociedad Acción Internacional de España en la Real Academia de Jurisprudencia. Su nombre y el de Encarnación de la Rigada no se publicaron entre los asistentes y al subsanar el error, el secretario de la Comisión, el marqués de Valero de Palma, aludió a que “la alta mentalidad y cultura de ambas eran públicas y que su presencia en la reunión significaba”, además que España estaba incorporándose “al moderno concepto del movimiento cultural europeo, que jamás prescinde de la colaboración femenina”<sup>97</sup>. En 1916, 1918 y 1920 fue elegida vocal del Comité Femenino de Higiene Popular<sup>98</sup>. También en abril y mayo de 1918 dio un cursillo sobre la “Vida interior del espíritu” en la Cárcel de Mujeres<sup>99</sup>. Es también significativo que, junto con mujeres de trayectoria tan diversa como Benita Asas Manterola, Julia Peguero de Trallero o Isabel Oyarzábal de Palencia, en 1919 fuese vocal de La Asociación Nacional de Mujeres Españolas. En la fiesta que esta entidad celebró el 4 de marzo de ese año se festejó que se había concedido el voto universitario a una de sus directivas, Encarnación de la Rigada, como directora de la Normal Central. Micaela Díaz terminó el acto con un canto poético al amor<sup>100</sup>. Por su especial relevancia, es preciso resaltar que en 1920 se unió a la entonces creada Cruzada de Mujeres Españolas y que en 1928 era su secretaria, lo que pone de relieve su apuesta inequívoca en pro del sufragio femenino<sup>101</sup>.

El reconocimiento de su figura, incluso en el campo feminista, se evidenció en 1924 cuando con María Lejárraga, María Goyri, y entre otros dos exministros, formó parte del jurado calificador del certamen femenino convocado por el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina sobre el tema “Intervención de la mujer en la vida política: Consejos para que la mujer emita su voto con social

95. *El Liberal*, 1-III-1916.

96. *La Correspondencia de España*, 8-VI-1917.

97. *Ibidem*, 19-VI-1916.

98. *Ibidem*, 3-XI-1916, 29-I-1920, *España Médica*, 10-VIII-1918.

99. *Ibidem*, 19 y 28-IV, 4 y 10-V-1918.

100. *La Correspondencia de España*, 12-III-1919.

101. Cfr. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: *Matilde Huici (1890-1965)*, p. 31.

eficacia”<sup>102</sup>. El premio se falló el 6 de julio de 1925 y lo obtuvo el apoyado por Micaela Díaz, que tenía por lema “Woman”, cuya autora Teresa Fole Martínez, era maestra residente en La Coruña<sup>103</sup>.

Ya en 1927, en el marco de la Asamblea nacional, puso énfasis en que había llegado el momento de “trabajar con entusiasmo para que no pueda decirse, en justicia, que la mujer española ni supo recoger la rica herencia legada por sus gloriosas antecesoras, ni pudo corresponder, por ello, a la generosa iniciativa de un gobernante que ha hecho emerger a las mujeres de su país de la penumbra en que yacían”<sup>104</sup>.

El 20 de abril de 1929 con Teresa Luzzati, de Acción Católica de la Mujer, habló en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, después del exsenador alcarreño José A. Ubierna, cuyo discurso trató del “Concepto de Mujer” y se retransmitió por Unión Radio<sup>105</sup>. También a finales de abril en la sede de Unión Patriótica disertó sobre el papel de la mujer en la enseñanza, en la familia y en el sector público. En cuanto a la primera cuestión, destacó que la madre iniciaba a los hijos en la religión y que, gracias a su magisterio, la familia próspera evolucionaba de la patriarcal a la troncal, “en la que se logra, junto al respeto a las creencias y sanas tradiciones, la investigación y aprovechamiento científico de las novedades útiles”. También puso de relieve la ingente labor de la mujer en el campo benéfico-docente a través de las publicistas que, como Concepción Arenal, merecían “nuestro férvido entusiasmo ante su recuerdo”. A continuación, se refirió a una serie de figuras femeninas del pasado destacadas en diversos campos (docencia, historia, filosofía, ciencias, literatura, etc.) que mostraban cómo la mujer española siempre había tenido ansia de estudiar, incluso las materias más abstrusas. Igualmente se ocupó de la tarea de la mujer en la enseñanza oficial, señalando que el acceso creciente a la universidad hacía prever que en pocos años ocuparían cátedras, como lo habían hecho en los Institutos. Por último, se refirió a la obra de las maestras en las Escuelas Normales y puso el ejemplo de una escuela de Majadahonda en la que una comisión argentina pudo comprobar “los altos ideales de religiosidad, patriotismo y amor al estudio” inculcados a las niñas por una modestísima maestra<sup>106</sup>.

El 5 de mayo de 1929 en el mitin organizado por la Unión Patriótica del distrito de Universidad, en el teatro Maravillas de Madrid, pronunció un discurso en el que hizo una síntesis del alcance y límites de su feminismo. También se felicitó

102. *Unión Ibero-Americana*, V-IX-1934.

103. *La Voz*, 9-VII-1925.

104. DUCH PLANA, Montserrat: “Assembleistes, diputades i procuradores: dones en la res pública a l’Espanya del segle xx”. *Estudis d’Història Agrària*, 17 (2004) 411-424.

105. *La Palanca* (Guadalajara), 24-IV-1929.

106. *Mujeres Españolas*, 2-V-1929, 5-V-1929. El artículo continuaba, pero no se conservan los números siguientes.

de la contribución de la mujer en la reconstitución nacional y destacó el acierto del Gobierno por haberla incorporado a la vida pública. A su juicio, la mujer tenía que ser educadora y enfatizó su influencia en este campo para el porvenir de la nación, aludiendo a que:

la mujer española ha(bía) jalonado la historia patria con rasgos inmortales y proezas inmarcesibles con rasgos inmortales y proezas inmarcesibles, ha brillado siempre por sus virtudes, su religiosidad, su intenso amor patriótico, sus ansias y realizaciones de acciones justas y pacíficas (...) Y en la Unión Patriótica labora, como en otros tantos puestos de honor, por dar cima a las tareas que le son peculiares y teniendo en cuenta siempre el futuro de la nación y sus más imperiosas e ineludibles necesidades<sup>107</sup>.

Otro periódico señaló que en ese discurso había hablado sobre el tema “Colaboración de la mujer en la vida intelectual”, de tal forma “que fue todo él una filigrana, en la dicción y en el pensamiento”. Mencionó a mujeres célebres del pasado (Santa Teresa de Jesús, Victoria Coloma, etc.) y se refirió a que cuando la mujer colabora con el hombre “hacía de éste un ser perfecto, un genio, como lo había sido Miguel Ángel gracias a la influencia de Victoria Coloma”. En sentido contrario había citado el caso de Andrés Vanunchi, caído en el deshonor, la desgracia y la infelicidad por su mujer, Lucrecia del Fede, agregando que “la vida intelectual reclamaba espíritus serenos y la mujer debía trabajar siempre por la pacificación de los espíritus, rindiendo culto a la Patria y a quienes por ella se sacrificaron, principalmente por gratitud”<sup>108</sup>. En la misma línea importa destacar que en septiembre de 1929 intervino de nuevo con Teresa Luzzati, en una sesión organizada por la Sociedad Económica Matritense en honor de la mujer española. La escritora Melchora Herrero reseñó el acto en su artículo, “Actualidad femenina”, donde menciona que “había leído varias hojas sobre la mujer en la enseñanza, refiriendo los centros que contribuían al progreso de la mujer y a su educación, a través de un recorrido histórico de tres siglos sobre su intervención en la enseñanza”<sup>109</sup>.

Al mismo tiempo fue nombrada secretaria adjunta en España de la Comisión Internacional Permanente organizadora del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, junto a Clara Campoamor entre otros<sup>110</sup>. El evento se celebró en Madrid en octubre de 1930 y, con María de Maeztu y otras mujeres españolas y extranjeras, tomó parte en la discusión del tema “La participación de la mujer en las funciones administrativas”<sup>111</sup>. Ciertamente y aunque las noticias expuestas

107. Recogido en *La Nación*, 6-V-1929.

108. *Unión Patriótica*, 15-VI-1929.

109. *Mundo Gráfico*, 11-IX-1929.

110. *La Nación*, 24-IX-1929.

111. *ABC*, 18-IV, 23-X-1930.

hasta aquí no sirven para aclarar las relaciones que nuestra protagonista mantuvo con las feministas más reconocidas de la época con las que llegó a coincidir en actos públicos, sí demuestran por otro lado, su sincera preocupación por mejorar la situación de la mujer.

### 7.—*Dimensión pública*

Micaela Díaz se dedicó a una serie de actividades, además de las mencionadas hasta aquí. Como profesora numeraria de la Normal de Castellón, en junio de 1914, se unió la campaña para que Emilia Pardo Bazán fuera elegida miembro de la Real Academia Española, e intervino en un acto celebrado en el Congreso de Diputados con este objeto<sup>112</sup>.

#### 7.1.—Sociedad Española de Higiene

A partir de 1912 Micaela Díaz participó frecuentemente en las sesiones de la Sociedad Española de Higiene<sup>113</sup>. A las ya referidas, respecto a la protección de la infancia o de la mujer, se añaden ahora algunas de las materias sobre las que debatió a lo largo de varios años.

A pesar de que es difícil averiguar el grado de conocimiento, sí hay constancia de que en algunas ocasiones participó en temas estrictamente médicos. Así, en marzo de 1913, en una reunión sobre “Educación sexual” defendió que este nombre fuera sustituido por el de “Principios de higiene sexual” y dos días después, abordó temas como los “Museos de higiene”, “El canto en las escuelas” y la “Importancia social de la blenorragia”<sup>114</sup>. En diciembre de 1915, en una sesión presidida por Tolosa Latour, disertó sobre la tuberculosis, y en marzo de 1917 sobre las consecuencias del “morfinismo” en la salud pública<sup>115</sup>.

Un tema recurrente a lo largo de varios años fue el de la educación. En febrero de 1914 se ocupó del teatro escolar y el mes siguiente se manifestó a favor del

112. Cfr. PATIÑO EIRÍN, Cristina: “En los umbrales de la Academia: Emilia Pardo Bazán, impugnadora de *La Tradición del absurdo* en dos cartas de campaña y una entrevista olvidada”. *La Tribuna. Cuadernos de Estudios de la Casa Museo Emilia Pardo Bazán*, 2 (2004) 131-155; *La Correspondencia de España*, 26, 27 y 29-VI-1914; *La Ilustración Artística*, 6-VII-1914.

113. Sobre las primeras décadas de esta Sociedad véase PERDIGUERO, Enrique y ROBLES, Elena: “La protección a la infancia y la Sociedad Española de Higiene”. En PERDIGUERO GIL, Enrique (comp.): *Salvad al niño*. València, Seminari d’estudis sobre la ciència, 2004, pp. 93-120.

114. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 14-IV-1915.

115. *El País*, 10-III-1913; *La Correspondencia de España*, 26 y 27-V-1913, 17-XII-1915, 17-III-1917.

cinematógrafo educativo<sup>116</sup>. En enero de 1917 trató sobre la “formación de un ideal colectivo de educación nacional” y defendió el papel de la mujer en la educación. Su intervención sobre el mismo tema, en marzo y abril de ese mismo año, fue contestada por el doctor Franco Martínez que, aunque alabó su trabajo, rechazó sus conclusiones por inoperantes y “estar referidas a asuntos religiosos”. En abril de ese mismo año, incidió de nuevo en que la educación debía fundamentarse en la religión y no en el dogma, y se mostró partidaria del respeto a todas las confesiones. El debate continuó durante varias semanas, y en enero de 1918 manifestó que era necesario “levantar el espíritu nacional, para demostrar que la situación de España no era tan negativa como algunos creían”<sup>117</sup>.

Micaela Díaz tomó parte también en las sesiones de la Sociedad Española de Higiene dedicadas a la previsión social y a cuestiones afines. Así, en diciembre de 1915 participó en la discusión que siguió a la conferencia del doctor Mañueco titulada “Previsión voluntaria y el seguro obligatorio”. En enero del año siguiente clausuró una sesión con un discurso sobre dicho seguro, que recomendó porque se basaba en “el sentimiento del ahorro, la previsión y el orden”. En marzo de 1916 cooperó con el referido Comité Femenino de Higiene Popular de Madrid, destinado a difundir y propagar las prácticas de la higiene en la clase obrera. La entidad estaba impulsada por más de cien socios de las clases medias y altas, y sobre todo “por la clase femenina intelectual de Madrid”. En mayo de 1916 explicó la importancia de la educación en el problema de la trata de blancas, y en enero de 1917 propuso la necesidad de crear una Universidad Nacional de Previsión. En enero, febrero y marzo de 1918, después de un discurso de Franco Martínez sobre “Las subsistencias bajo sus aspectos económico e higiénico”, puso de relieve la importancia y oportunidad del tema<sup>118</sup>. Igualmente, en una sesión de la Sociedad realizó un resumen de un tema que había presentado, y el presidente, doctor y senador Ángel Fernández Caro, elogió su labor en el curso que terminaba, así como de la ponencia de la que era autora<sup>119</sup>.

Tras la muerte de Manuel Tolosa Latour, tomó parte en un acto de homenaje en el que se expusieron distintos aspectos de su vida como pedagogo, escritor y maestro<sup>120</sup>.

116. *El Imparcial*, 17-II-1914; *El Globo*, 22-III-1914.

117. *La Correspondencia de España* de 22, 30 y 5-II-1917; 3, 5 y 31-III-1917; 2, 4, 10, 13 y 29-IV-1917, 28-V-1917, 8-VI-1917, 24-I-1918; *El País*, 4-V-1917.

118. *Ibidem*, 17, 19 y 20-XII-1915, 13-I, 4, 11, 20 y 21-III-1916, 13-V-1916, 11 y 12-I, 22-II, 31-III-1918; *Anales del Instituto Nacional de Previsión*, Octubre-diciembre de 1915, 348. En 1918 era vocal del Comité (MORATA SEBASTIÁN, Rosario: “El profesorado de la Escuela Normal de Maestras de Madrid [1914-1939]”. *Revista Complutense de Educación*, 9-1 (1998) 184-189.

119. *Gaceta de Instrucción pública y Bellas Artes*, 27-VI-1917.

120. *Heraldo de Madrid*, 26-I-1920.

Desde enero de 1920 a mayo de 1924 desconocemos si continuó con este tipo de actividades, a excepción de su participación en un mitin de propaganda sanitaria, que, como epílogo al Congreso de Pediatría, tuvo lugar en el salón Novedades de San Sebastián en septiembre de 1923. Según el periodista Francisco Masip Valls, Micaela Díaz, a la que califica erróneamente de paisana, cerró el acto con un discurso sobre los niños anormales y mentalmente deficientes, destacando la importancia de que “los hombres fuesen sanos al matrimonio para evitar la aniquilación de la nación libre por decaimiento del vigor racial”<sup>121</sup>.

Siguió con estas actividades durante la dictadura primorriverista, y en mayo de 1924 fue una de las oradoras en sendos actos de la campaña sanitaria de Higiene Social celebrados en los teatros de Argüelles y El Dorado<sup>122</sup>. Un año más tarde tomó parte en otro acto de la campaña en el teatro Maravillas. Froilán León, que resumió los discursos en *La Lectura Dominical*, la calificó de “insigne profesora” y reseñó su discurso del siguiente modo:

Espíritu refinado y selecto, mujer admirable que no es feminista de profesión, pero sí un testimonio viviente de sano feminismo, forma siempre, con su rico bagaje científico, su palabra elocuente y su pluma correcta y atildada, en la vanguardia de todo legítimo progreso. Con frase insinuante ha ponderado las excelencias del hogar cristiano, como puerto de refugio en el proceloso mar de la vida moderna, violenta, arrebatada y tumultuosa, lo mismo en la esfera moral con sus tempestades movidas por el soplo de la pasión y el egoísmo, como en el otro material, de bárbaro ruido y atropellado movimiento<sup>123</sup>.

En junio del mismo año, disertó con idéntico tema en el teatro Victoria Eugenia. Dos años después, en noviembre de 1926, en la inauguración del curso, dio cuenta de sus visitas a centros escolares de diversos países europeos y aseguró que España se encontraba a la misma altura en profesorado y en el aprovechamiento de sus alumnos, aunque le faltaba adquirir material escolar. De junio a diciembre de ese año siguió con sus conferencias en los teatros del Centro, Novedades y Victoria Eugenia de Madrid. En este último, tomaron la palabra entre otros, un sacerdote y Hildegart Rodríguez<sup>124</sup>. Durante 1927 continúa con esta labor en diferentes teatros y cines de Madrid (Real Cinema Metropolitano, teatro de la Zarzuela) y en el cine San Miguel, donde tomaron parte veinticinco oradores, lo que implica que la mayoría sólo pudo hacerlo durante unos pocos minutos. Además de Micaela Díaz, participaron otras diez mujeres, algunas tan alejadas ideológicamente de ella

121. *La Voz*, 13-IX-1923. Después del acto se pasaron películas de educación sexual (*El Globo*, 12-IX-1923).

122. *La Correspondencia de España*, 3-V-1924; *La Época*, 24-V-1924.

123. *El Imparcial*, 9-V-1925; *La Lectura Dominical*, 16-V-1925.

124. *La Voz*, 27-VI-1925, *El Imparcial*, 9-VII-1925; *La Nación*, 21-XI-1926; *La Libertad*, 10-XI, 4-XII-1926; *El Sol*, 7-XII-1926, *La Opinión*, 27-XI-1926.

como Hildegart Rodríguez, Aurora Rodríguez, Elisa Soriano, y personalidades de la talla de Ramiro de Maeztu, varios catedráticos, el ministro de la Gobernación y el vicepresidente del Consejo, Severino Martínez Anido, que pronunció el discurso de clausura del curso<sup>125</sup>.

En marzo de 1928 en el Círculo de Bellas Artes y en noviembre de 1929 en el teatro Alcázar, en ambas ocasiones con Elisa Soriano, inauguró el ciclo de conferencias y tomó parte en otro acto en el teatro El Dorado<sup>126</sup>.

## 7.2.—Intervención en política: concejala y asambleísta

Por lo que sabemos hasta ahora su primera implicación política fue cuando a finales de julio de 1927 fue nombrada concejala suplente del ayuntamiento de Madrid, junto a otras tres mujeres, una de ellas también suplente.

Tal como destacó la prensa afín al régimen, fue durante la dictadura primorriverista cuando por primera vez en España las mujeres, en concreto trece, ocuparon escaños de la Asamblea Nacional<sup>127</sup>. Micaela Díaz fue designada en representación de actividades y adscrita a la sección 15, “Reorganización administrativa y legislación y Contabilidad del Estado”, de la que fue secretaria. Algunos periódicos pusieron de relieve que enseñaba historia y que se había distinguido en varios comités sanitarios y en los trabajos del Consejo de Protección de la Infancia<sup>128</sup>. En declaraciones a la prensa ella mostró su sorpresa por haber sido propuesta y a la pregunta de si era acertado llevar señoras a la Asamblea, respondió que había sido un acierto, pues “representaban una corriente de opinión que debía ser tenida en cuenta”<sup>129</sup>. Su primera intervención en la Asamblea fue durante la sesión celebrada el 25 de noviembre de 1927. En ella, encomió hasta la exageración a Primo de Rivera por haber incorporado a trece mujeres a la Asamblea, y le interpeló

125. *La Nación*, 26-III, 18-V, 28-V-1927; *La Época*, 18-VI-1927; *La Opinión*, 20-VI-1927; *La Libertad*, 19-II, 27-III, 21-VI-1927.

126. *ABC y La Nación*, 3-III-1928, 23-XI-1929. *La Nación*, 3-III-1928, 16-XI-1929.

127. El artículo 20 del R.D. contemplaba su designación por el Gobierno, pero debían representar a las distintas Academias (Española, Historia, etc.) Enseñanza, Agricultura, Industria, Comercio, Prensa, etc. (*Gaceta de Madrid*, 5-X-1927).

128. Por ejemplo, *La Época*, 7-X-1927. *La Lectura Dominical* (8-X-1927) la calificó de “gran prestigio de la pedagogía española”.

129. *Heraldo de Madrid*, 5-X-1927. *La Esfera* (17-III-1928) la asambleísta concejala de San Sebastián y secretaria de la Escuela Normal de Maestras, Josefina Olóriz Arcelus, aclaró cómo concebían el papel de la mujer en la política. Distinguió entre dos tendencias del feminismo, una “francamente errónea” porque aspiraba a la igualdad absoluta de derechos y deberes con los hombres, usando como arma política la lucha de sexos, y la representada por la Internacional católica, que ella defendía. Los que creían que el feminismo “estridente y exagerado, el feminismo social y político asomaría su deformado rostro en la Asamblea se equivocaron” (*El Correo Extremeño*, 26-VI-1928).

sobre el problema que suponía el absentismo y la emigración. Hizo hincapié en la gravedad del problema y apuntó una de sus causas, la estructura de la propiedad de la tierra que, por los grandes latifundios en buena parte incultos, incidía en la necesidad de emigrar por falta de trabajo. Concretaba la cantidad de tierra sin cultivar en varias provincias andaluzas y pedía que el Gobierno pusiera remedio a la situación, creando organismos para impulsar y mejorar la agricultura, capacitando a los trabajadores y exigiendo el cultivo forzoso a los grandes propietarios. En su respuesta, el presidente del Consejo, alabó los esfuerzos que se estaban haciendo para aumentar la instrucción, mejorando las escuelas rurales<sup>130</sup>. También dijo que sentía no haber traído a la asamblea a 360 señoras y solo 12 caballeros, lo que provocó las risas de los asambleístas<sup>131</sup>.

La compenetración de nuestra profesora con el régimen de Primo de Rivera se patentizó en las visitas que efectuó a varios ministros, entre otras las realizadas el 5 de octubre de 1927 al de Gracia y Justicia, en enero de 1928 al de Gobernación y en marzo y diciembre del mismo año al vicepresidente del Consejo, el general Severiano Martínez Anido<sup>132</sup>.

En la sesión del 23 de mayo de 1928 apoyó la creación de escuelas prácticas de Matronas, e insistió en la necesidad de abrir consultorios prenatales para evitar el infanticidio. En su intervención del 15 diciembre siguiente, felicitó al Gobierno por aumentar la consignación del clero, elogió la gestión del ministro de Instrucción y pidió el desdoblamiento de las Escuelas Normales de Maestras de Madrid, petición que renovó en enero de 1929. Dos meses más tarde se refirió a la reina María Cristina, en los siguientes términos: “la mujer española no podrá olvidar nunca la sublime lección de altísimo feminismo que nos brindó aquella egregia señora con toda su vida; altísimo feminismo que nosotras, educadas en la familia con sentido tradicional y altamente cristiano, hemos sabido sentir y practicar”<sup>133</sup>.

Su compromiso con la dictadura se pone de manifiesto tanto en sus referidas conferencias, como en los mítines de la campaña de propaganda de la Unión Patriótica. Sirva de ejemplo su asistencia como miembro de la mesa presidencial, en el celebrado el domingo 31 de marzo de 1929 en el cine Avenida de Madrid<sup>134</sup>.

130. *El Magisterio Español*, 29-XI-1927. *Diario de Navarra* (26-XI-1927) se hizo eco de su discurso y señaló a que había aludido a la despoblación de los caseríos de su amada tierra de Vasconia. Es la única referencia de corte identitario de Micaela Díaz que hemos encontrado.

131. *Asamblea Nacional. Diario de sesiones*, 25 de noviembre de 1927, pp. 121-126. Muchos periódicos se hicieron eco de su discurso y algunos reprodujeron su fotografía.

132. *La Nación*, 5-X-1927, 6-X-1927, 7-X-1927.1-II, 3-III, 6-XII-1928.

133. *Asamblea Nacional. Diario de sesiones*; 15 de diciembre de 1928, pp. 323-324; 21 de marzo de 1929, pp. 564-566, 23 de mayo de 1929, p. 886.

134. *La Nación*, 1-IV-1929.



### 7.3.—Otras actividades

Micaela Díaz también dedicó parte de su tiempo a una serie de actividades que ponen de relieve sus inquietudes sociales y culturales. En 1913, con motivo del segundo centenario del nacimiento de Jorge Juan en Novelda, dio cuenta del concurso organizado para celebrarlo y de la trayectoria y méritos del humanista e ingeniero alicantino<sup>135</sup>.

En 1916 ingresó en la sociedad Acción Internacional de España, organismo fundado ese año para concentrar los estudios, informes, noticias, congresos, conferencias, etc. sobre las ideas y organizaciones internacionales de otras naciones. Es de reseñar, que junto a ella formaron parte de este organismo otras dos mujeres: Emilia Pardo Bazán y Blanca de los Ríos<sup>136</sup>. En 1920 perteneció a la Comisión organizadora del Día de la Raza<sup>137</sup>.

En la tercera década del siglo Micaela Díaz era ya una figura conocida entre las mujeres más sobresalientes del momento. A finales de 1925 *La Nación*, en una campaña para modificar las costumbres para rendir mejor en el trabajo, fortalecer la raza y llevar a cabo así una obra de “indispensable moralización”, preguntó su opinión al respecto a diez mujeres, entre las que se encontraban María Guerrero, Margarita Nelken, Carmen Ruiz Moragas, María de Perales, secretaria de la Unión de Damas Católicas, y la propia Micaela Díaz, que se mostró favorable a la propuesta del periódico y la consideró del más alto valor educativo<sup>138</sup>.

En junio de 1928 fue una de las asistentes al homenaje a Leandro Fernández de Moratín<sup>139</sup>, y en noviembre, con su paisana Matilde Huici, Clara Campoamor, María de Maeztu, Blanca de los Ríos y Encarnación de la Rigada, entre otras, asistió al acto de constitución de la sección francesa de la Unión Intelectual Española, perteneciente a la Federación Internacional de Uniones Intelectuales. El acto tuvo lugar en el rectorado de la Universidad de Madrid, bajo la presidencia de ministro de Instrucción Pública, el embajador de Francia y el rector<sup>140</sup>. A todo lo anterior se pueden añadir las múltiples conferencias que pronunció sobre temas diferentes a los ya reseñados. Por ejemplo, en enero de 1927 en la Casa Social católica disertó sobre

“La palabra como don de Dios”, en el marco del ciclo organizado por la Asociación para la extinción de la blasfemia. Se refirió a la compatibilidad de la revelación con la Ciencia, al origen divino del lenguaje y terminó “con párrafos

135. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 8-I-1913.

136. *Heraldo Militar*, 17-VI-1916.

137. *La Escuela Moderna*, VIII-1920.

138. *La Nación*, 23-XII-1925.

139. *ABC*, 22-VI-1928.

140. *El Imparcial*, 26-IX-1928.

de acendrada piedad, explicando la fuerza de obligar que debe actuar sobre nosotros para que la palabra humana sirva siempre a ideales de verdad, virtud y belleza, si no se quiere que ‘la palabra, como don de Dios’, resulte maltratada y torpemente envilecida”<sup>141</sup>.

El 7 de mayo de 1928 en la Escuela Central de Artes e Industrias habló sobre la vida y obra de Cervantes<sup>142</sup>. Por último, cabe referirse a sus colaboraciones literarias. Como alumna de la Escuela Superior de Magisterio elaboró un trabajo, firmado en Peralta el 5 de enero de 1910, “Coroliano”, un estudio crítico sobre el general romano a partir del texto de Shakespeare. Lo publicó en la *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*<sup>143</sup>, en la que también vieron la luz los siguientes trabajos: “La glosa de un paisaje”, otros cinco bajo el título “Diálogos cortos y muy cortos”<sup>144</sup>, sobre el amor, la mujer, el dolor, la muerte, el recuerdo y la memoria, todos ellos como parte de un libro en prensa, que al parecer no se editó. En 1913 y 1932, dedicó sendos artículos a ensalzar a las suegras; en 1914 y 1915 escribió “La hija de Jefté” y en 1917 “La momia del faraón” para felicitar a Ana Canalías Mestres, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Segovia. Finalmente, de 1920 es el cuento “La Fugitiva”, en tono moralizante<sup>145</sup>.

#### 8.—República y Guerra Civil

Las noticias disponibles sobre Micaela Díaz en esta etapa son escasas. Las últimas se refieren a la celebración de las Fiestas de la República en la Normal de Maestras en abril de 1934. En el acto de conmemoración del aniversario del nuevo régimen, se involucró a cerca de mil alumnos “en una fiesta esplendorosa en que, unidos con un mismo amor al régimen, colaboraron profesores y discípulos”. Se oyó el discurso radiado de Alcalá Zamora, que invocó la ayuda del Magisterio español, y después habló la directora, Dolores Cebrián, esposa de Besteiro. Esta última presentó a Micaela Díaz, “que leyó unas cuartillas, recogiendo maravillosamente el histórico palpitar de la antigua y moderna España de los grandes hombres”<sup>146</sup>. Lo anterior apunta a una cierta sintonía con la República, pero, sea como fuere, el mes siguiente, como integrante del claustro de profesores, firmó una carta en la que se pedía a los periódicos *El Liberal* y *El Debate* que rectificaran algunas de

141. *La Lectura Dominical*, 29-I-1927.

142. *La Época*, 8-V-1928.

143. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 20-IX-1910.

144. *Ibidem*, 21-I-1914, 15-III, 11-VIII, 8-IX y 10-XI-1915, 8-XI-1916.

145. *El Mercantil* (Teruel), 16-VIII-1913; *La Lectura Dominical*, 6-VII-1932; *El Liberal*, 27-V-1914; *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 25-VIII-1915, 21-IV-1917; *La Esfera*, 25-V-1920.

146. *La Libertad*, 17-04-1934.

sus informaciones sobre las sesiones del claustro de la Escuela, y se aseguraba que “ningún profesor hacía política en el centro y que en el claustro reinaba la mayor cordialidad y armonía...”<sup>147</sup>.

En julio de 1934 fue autorizada para hacer una cura de aguas en Vichy (Francia) durante sus vacaciones. A partir de este momento se pierde su rastro y se abren numerosos interrogantes sobre su suerte, pues al parecer desde ese año dejó de pertenecer o al menos de impartir clase en la Escuela<sup>148</sup>, y según Rosario Morata Sebastián, murió “víctima de la guerra”, aunque se desconoce dónde y en qué circunstancias<sup>149</sup>.

### 9.—Epílogo

A modo de epílogo, puede afirmarse que Micaela Díaz Rabaneda, fue una de las representantes más conspicuas del denominado “feminismo católico”. Se aprecia en ella una preocupación continua por mejorar la situación jurídica y la consideración social de la mujer, desde una perspectiva que hace hincapié en la religión y el patriotismo español. Por otro lado, llama la atención que trató de materias sumamente variadas (educación, derecho, medicina, beneficencia, etc...), sin tener formación específica en todas ellas. Igualmente cabe destacar, que en sus escritos no aparecen ataques o diatribas contra feminismos de distinto signo.

### 10.—Referencias bibliográficas

- ALTAMIRA, Rafael: “La literatura pedagógica en España, 1913-1923”. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 50-799 (1926) 294-301.
- BALLARÍN DOMINGO, Pilar: “Nuestras predecesoras en el Magisterio: una mirada al pasado para construir futuro”. En MARÍN PARRA, Vicenta y FORTES RUIZ, María Remedios (coords.): *Igualdad y género*. Ceuta, Universidad de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, 2011, pp. 11-32.
- BARONA, José Luis: “El Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (1904-1914). Su ideología social y sanitaria”. En PERDIGUERO GIL, Enrique (comp.): *Salvad al niño*. València, Seminari d’estudis sobre la ciencia, 2004, pp. 121-153.
- COLMENAR ORZAES, Carmen: *Historia de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid, 1858-1914*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1988.
- CURA GONZÁLEZ, Mercedes del: “Un patronato para los ‘anormales’: primeros pasos en la

147. *La Libertad*, 8, 10 y 19-V-1934.

148. Cfr. COLMENAR ORZAES, Carmen: *Historia de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid, 1858-1914*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1988

149. MORATA SEBASTIÁN, Rosario: “Las depuraciones políticas en la Escuela Normal n.º 2 de Madrid desde el inicio de la guerra civil hasta los albores del régimen franquista”. *Revista Complutense de Educación*, 17-1 (2006) 153-168.

- protección pública a los niños con discapacidad intelectual en España (1910-1936)". *Asclepio*, 64-2 (2012) 541-564.
- "Medicina y pedagogía en la escuela: el discurso sobre la anormalidad infantil en la España del primer tercio del siglo xx". En MARTÍNEZ PÉREZ, José *et al.* (coords.): *La gestión de la locura: conocimiento, prácticas y escenario (España, siglo XIX-XX)*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 448-449.
- DUCH PLANA, Montserrat: "Assembleistes, diputades i procuradores: dones en la res pública a l'Espanya del segle xx". *Estudis d'Història Agrària*, 17 (2004) 411-424.
- EZAMA GIL, Ángeles: "La vocación pedagógica de Emilia Pardo Bazán". *Moenia*, 18 (2012) 417-437.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo: "Historiografía sobre educación de las mujeres en España". En DEL VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel, *et al.* (coords.): *La Historia de las mujeres: una revisión historiográfica*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, p. 349.
- GARCÍA GALÁN, Sonia: *Mujeres entre la casa y la calle. Educación, feminismos y participación política en Asturias, 1900-1931*. Oviedo, Trabe, 2015.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: "Los primeros años de Basilio Lacort, el Nakens navarro". *Boletín Gerónimo de Uztariz*, 30-31 (2015) 11-38.
- *Matilde Huici (1890-1965). Una "intelectual moderna" socialista*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2010.
- *El voto femenino y las elecciones municipales de 1933 en Navarra*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009.
- GONZÁLEZ CASTILLEJO, María José: "Los conceptos de mujer. Ciudadanía y patria en la dictadura de Primo de Rivera. Imágenes, símbolos, estereotipos". En CAMPOS LUQUE, Concepción y GONZÁLEZ CASTILLEJO, M.<sup>a</sup> José (coords.): *Entre lo público y lo privado: mujeres y ciudadanía durante la dictadura de primo de Rivera*. Málaga, Universidad de Málaga, 1996, pp. 49-74.
- MÍNGUEZ BLASCO, Raúl: *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*. Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, 2016.
- MORATA SEBASTIÁN, Rosario: "El profesorado de la Escuela Normal de Maestras de Madrid [1914-1939]". *Revista Complutense de Educación*, 9-1 (1998) 184-189.
- "Las depuraciones políticas en la Escuela Normal n.º 2 de Madrid desde el inicio de la guerra civil hasta los albores del régimen franquista". *Revista Complutense de Educación*, 17-1 (2006) 153-168.
- PATIÑO EIRÍN, Cristina: "En los umbrales de la Academia: Emilia Pardo Bazán, impugnadora de La Tradición del absurdo en dos cartas de campaña y una entrevista olvidada". *La Tribuna. Cuadernos de Estudios de la Casa Museo Emilia Pardo Bazán*, 2 (2004) 131-155.
- PERDIGUERO, Enrique y ROBLES, Elena: "La protección a la infancia y la Sociedad Española de Higiene". En PERDIGUERO GIL, Enrique (comp.): *Salvad al niño*. València, Seminari d'estudis sobre la ciència, 2004, pp. 93-120.
- PORTO UCHA, Ángel Serafin y VÁZQUEZ RAMIL, Raquel: *María de Maeztu. Una antología de textos*. Madrid, Dykinson, 2015.
- SOLBES, Rosa; AGUADO, Ana y ALMELA, Joan Miquel: *María Cambrils. El despertar del feminismo socialista (biografía, textos y contextos)*. Valencia. Universitat de Valencia, 2015.
- TAVERA GARCÍA, Susana: "Individualismo y corporativismo en el feminismo español, 1890-1937". *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 16-1 (2009) 85-101.
- ZAFRA ANTA, Miguel Ángel *et al.*: "Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1913-2013). Primeras juntas directivas en imágenes". *Acta Pediátrica Española*, 72-2 (2014) 46-49.